EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SANTA TERESA

NIT: 891103889-6 MPS: 417970048201
DIRECCION: Calle 6 4-48 B. Santa Teresa
Tesalia Huila
Teléfono: 8 8377004 Cel. 3176400253
Email. esehospitaltesalia@yahoo.es.



NUMERO DE FACTURA	**4534**
FECHA DE FACTURA	**30/10/2020**

CLIENTE: Secretaria Salud Departamental
PIC DEPARTAMENTAL

REGIMEN	Vinculados
NIT.	800.103.913-4
DIRECCION	Carrera 20 No. 5 B-36 B. Calixto Leyva Neiva - Huila
Teléfono:	(098) 8701980

Esta factura no requiere autorización de numeración según Artículo 3 de la Resolución No. 3876 de 1996 [illegible] en la fuente

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
Servicios correspondientes al primer nivel de atención en salud, según Contrato Interadministrativo N° 958 de 2020	**VALOR PAGO ANTICIPADO 50%** según Contrato Interadministrativo N° 958 de 2020 "Recursos PIC Departamental" celebrado entre el Departamento del Huila – Secretaría de Salud y la Empresa Social de Estado Hospital Santa Teresa.	**$37.794.394**

TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE.

Favor consignar a la Cuenta Ahorros Súper día Oficial [illegible]

GERENTE

GOBERNACIÓN DEL HUILA
SECRETARIA DE SALUD [illegible]
Comunicaciones Oficiales

Radicado No. 20209 - 25
Fecha 24/11/20

Proyecto: Lady Lorena Monje Gutiérrez.
Aux. Facturación.